

AUTORIZAR al Ministerio de Transportes y Comunicaciones el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: C. T. suministro a la zona, propiedad de Iberduero, S. A.
Final: C. T. proyectado.
Términos municipales afectados: Guadalupe.
Tipo: Subterránea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 19.
Materiales: Conductores Al-Ac de 3 (1 x 150) mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Parador de Turismo de Guadalupe.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Caseta.
Potencia: 315.
Relación de transformación: 13.200 ± 5 % 380/220 V.
Presupuesto en pesetas: 2.934.820.
Finalidad: Electrificación Parador de Turismo de Guadalupe.
Referencia del expediente: AT-3.918.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 10 de septiembre de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Ayuntamiento de Campo-Lugar, con domicilio en Plaza de España, 1, Campo-Lugar (Cáceres), solicitando autorización de una instalación eléctrica cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR al Ayuntamiento de Campo-Lugar el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características son las siguientes:

LINEA ELECTRICA:

Origen: Apoyo número 4 línea a Poblado de Pizarro, propiedad de Iberduero, S. A.
Final: C. T. proyectado.
Términos municipales afectados: Campo-Lugar.
Tipo: Aérea.
Tensión de servicio: 13'2 KV.
Longitud en m.: 500.
Materiales: Apoyos metálicos. Crucetas metálicas. Aisladores de vidrio. Conductores Al-Ac de 31'10 mm.²

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Ejido del Poblado de Pizarro.
Número de transfor.: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 25 KVA.
Relación de transformación: 20.000-13.200 ± 5 % 220-127 V.
Presupuesto en pesetas: 1.312.805.
Finalidad: Elevación de agua para el poblado de Pizarro.
Referencia del expediente: AT-3.919.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 10 de septiembre de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

RESOLUCION del Servicio Territorial de Industria y Energía de Cáceres autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en este Servicio Territorial a petición de Eleuterio Alfonso Serradilla, con domicilio en calle Ejido, s/n, Mirabel (Cáceres), solicitando autorización de una instalación eléctrica, cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Capítulo III del Decreto 2617/66 de 20 de octubre, y de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de este Servicio Territorial de 1 de febrero de 1968 y en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Este Servicio Territorial ha resuelto:

AUTORIZAR a Eleuterio Alfonso Serradilla el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

ESTACION TRANSFORMADORA:

Emplazamiento: Hostal Mirabel, CN-630, kilómetro 148. Plasencia.
Número de transformador: 1.
Tipo: Intemperie.
Potencia: 50 KVA.
Relación de transformación: 13.200/220-127 V.
Presupuesto en pesetas: 326.760.

Finalidad: Aumento de potencia en CT de 15 KVA a 50 KVA.

Referencia del expediente: AT-3.749.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el Capítulo IV del citado Decreto 2617/66, de 20 de octubre.

Cáceres, 10 de septiembre de 1985.

El Jefe del Servicio Territorial,

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 18 viviendas en Serradilla (Cáceres).

Objeto: Construcción de 18 viviendas en Serradilla (Cáceres).

Tipo de licitación: 55.728.601 pesetas.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 9 de octubre de 1985, en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, número 2-2.º, a las diez horas del día 11 de octubre de 1985.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Di-

rección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9, Mérida.

Mérida, 19 de septiembre de 1985.

RESOLUCION de 19 de septiembre de 1985, de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se convoca concurso-subasta para la adjudicación de las obras de construcción de 20 viviendas en Zarza la Mayor (Cáceres).

Objeto: Construcción de 20 viviendas en Zarza la Mayor (Cáceres).

Tipo de licitación: 56.451.479 pesetas.

Plazo de ejecución: 16 meses.

Comienzo de las obras: El día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concursar a la licitación.

Clasificación contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría d.

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del día 9 de octubre de 1985, en el Registro de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, calle Juan Pablo Forner, número 9, Mérida. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuarán por la Mesa de Contratación en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, calle Félix Valverde Lillo, número 2-2.º, a las diez horas del día 11 de octubre de 1985.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias del licitador.